

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,  
SIENDO LAS OCHO HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA **UNO DE  
SEPTIEMBRE DE DOS MIL DOCE**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL  
PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA H. SEPTUAGÉSIMA  
TERCERA LEGISLATURA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO  
LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN SOLEMNE CORRESPONDIENTE A LA  
APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER  
AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, LA CUAL FUE PRESIDIDA POR EL C.  
**DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, CON LA ASISTENCIA DE LOS CC.  
DIPUTADOS: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JULIO  
CÉSAR ÁLVAREZ GONZÁLEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, CARLOS  
BARONA MORALES, JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, LUIS ÁNGEL  
BENAVIDES GARZA, HÉCTOR JESÚS BRIONES LÓPEZ, GUSTAVO  
FERNANDO CABALLERO CAMARGO, MARÍA DE LA LUZ CAMPOS ALEMÁN,  
MARIO ALBERTO CANTÚ GUTIÉRREZ, JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS, JESÚS EDUARDO CEDILLO CONTRERAS, FRANCISCO  
REYNALDO CIENFUEGOS MARTÍNEZ, REBECA CLOUTHIER CARRILLO,  
PABLO ELIZONDO GARCÍA, FERNANDO ELIZONDO ORTIZ, OSCAR  
ALEJANDRO FLORES TREVIÑO, FERNANDO GALINDO ROJAS, GERARDO  
JUAN GARCÍA ELIZONDO, JOSÉ LUZ GARZA GARZA, CAROLINA MARÍA  
GARZA GUERRA, JOSÉ ADRIÁN GONZÁLEZ NAVARRO, JOSÉ ANTONIO  
GONZÁLEZ VILLARREAL, JOSÉ JUAN GUAJARDO MARTÍNEZ, CELINA DEL

CARMEN HERNÁNDEZ GARZA, JESÚS GUADALUPE HURTADO RODRÍGUEZ,  
MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, MANUEL  
BRAULIO MARTÍNEZ RAMÍREZ, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO, ERNESTO  
JOSÉ QUINTANILLA VILLARREAL, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA,  
JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ  
MARTÍNEZ, EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, BLANCA  
LILIA SANDOVAL DE LEÓN, CÉSAR ALBERTO SERNA DE LEÓN, DANIEL  
TORRES CANTÚ, FRANCISCO LUIS TREVINO CABELLO Y ERICK GODAR  
UREÑA FRAUSTO.

EFFECTUADO EL PASE DE LISTA, EL C. SECRETARIO INFORMÓ QUE EXISTE  
EL QUÓRUM DE REGLAMENTO CON 42 DIPUTADOS PRESENTES.

EXISTIENDO EL QUÓRUM LEGAL Y ESTANDO PRESENTES LOS 42  
DIPUTADOS, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN SOLEMNE,  
SOLICITANDO AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE  
ORDEN DEL DÍA, BAJO EL CUAL SE SUJETARÁ EL DESARROLLO DE ESTA  
SESIÓN SOLEMNE.

**ORDEN DEL DÍA:**

1. LISTA DE ASISTENCIA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA.
2. APERTURA DE LA SESIÓN.

3. LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA SESIÓN DEL DÍA DE HOY.
4. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, E INVITADOS ESPECIALES.
5. RECESO
6. HONORES A LA BANDERA
7. INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.
8. MENSAJE DE UN DIPUTADO DE CADA PARTIDO REPRESENTADO EN EL H. CONGRESO DEL ESTADO, HASTA POR 8 MINUTOS
9. MENSAJE DEL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO.
10. MENSAJE DEL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.
11. ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL.
12. DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA PARA ACOMPAÑAR AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO Y A LOS INVITADOS ESPECIALES A LA SALIDA DEL RECINTO.
13. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, SOLICITANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TIENEN ALGUNA CORRECCIÓN QUE HACER A LA MISMA LO MANIFIESTEN DE LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.**

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “CONTINUAMOS CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, QUE ES LA DESIGNACIÓN DE LA COMISIÓN DE CORTESÍA QUE RECIBIRÁ AL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS DE HONOR A LA ENTRADA DE ESTE RECINTO, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, NOMBRÓ EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: FRANCISCO LUIS TREVIÑO CABELLO, EDGAR ROMO GARCÍA, JUAN ANTONIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO Y DANIEL TORRES CANTÚ. SE DECLARA UN RECESO PARA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA POR LOS CC. DIPUTADOS, Y PRESENTES EN EL RECINTO OFICIAL EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO E INVITADOS ESPECIALES, EL C. PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN EXPRESANDO: “SE REANUDA LA SESIÓN SOLEMNE Y SOLICITO A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, A FIN DE RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA NACIONAL”.

RENDIDOS QUE FUERON LOS HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “FAVOR DE TOMAR ASIENTO. PASAMOS AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUE ES LA INSTALACIÓN DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA Y DECLARATORIA DE APERTURA DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE SOLICITO A LOS PRESENTES CONTINUAR DE PIE. **“HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2012, LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, DECLARA ABIERTO EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL””.**

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SOLICITO A LA SECRETARÍA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR. FAVOR DE TOMAR ASIENTO”.

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTICULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CONCEDIÉNDOLE EL USO DE LA PALABRA AL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO”.

ENSEGUIDA EL C. DIP. GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO TRABAJO, HIZO USO DE LA TRIBUNA, EXPRESANDO: “BUENOS DÍAS. CIUDADANO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ; C. PRESIDENTA DEL PODER JUDICIAL, GRACIELA BUCHANAN ORTEGA; C. ENCARGADO DEL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, JAIME BAZALDÚA ROBLEDO; GENERAL DE DIVISIÓN NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR GRAL. DE BRIGADA ALFREDO GÓMEZ FLORES, COMANDANTE DE LA SÉPTIMA ZONA MILITAR; CIUDADANOS. PRESIDENTES MUNICIPALES; SECRETARIOS DE GABINETE Y RESPONSABLES DE PARTIDOS, SINDICATOS, UNIVERSIDADES Y DE ORGANIZACIONES EMPRESARIALES, RELIGIOSAS; CIUDADANOS; MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN; PUEBLO DE NUEVO LEÓN: LOS VALORES QUE LA GENTE MÁS EXIGE A SUS REPRESENTANTES ES QUE SEAMOS HONESTOS, AUTÉNTICOS Y LABORIOSOS. LAMENTABLEMENTE LA PERCEPCIÓN DE LAS GRANDES MAYORÍAS DEL PUEBLO, NO SOLAMENTE DE NUEVO LEÓN SINO EN TODO MÉXICO, ES QUE LOS DIPUTADOS SÓLO BUSCAMOS EL BENEFICIO PERSONAL. ESTA PÉRDIDA DE CONFIANZA NOS OBLIGA A TRABAJAR DURO EN LA DIGNIFICACIÓN DE LA FUNCIÓN SOCIAL DEL DIPUTADO Y APEGARNOS A LAS NECESIDADES MÁS IMPORTANTES DE LOS CIUDADANOS. TODOS SOMOS CORRESPONSABLES EN ESTE RETO. EL

ÚNICO CAMINO ES QUE CUMPLAMOS CON LOS TRES MANDATOS FUNDAMENTALES DE LA CONSTITUCIÓN PRIMERO: VIGILAR QUE LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES SE CUMPLAN, ESPECIALMENTE LAS QUE GARANTICEN EL BIENESTAR DE LOS NUEVOLEONESES. SEGUNDO: INICIAR LEYES SOCIALMENTE ÚTILES, PARA DETONAR EL DESARROLLO JUSTO E IGUALITARIO PARA TODOS EN TODOS. TERCERO: FISCALIZAR LAS CUENTAS PÚBLICAS DEL ESTADO Y DE LOS MUNICIPIOS, PARA QUE EL DINERO DEL PUEBLO SE EJERZA EN FORMA EFICIENTE Y SIN CORRUPCIÓN. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS, LA REALIDAD ACTUAL ES DIFÍCIL Y COMPLEJA; LA DESCOMPOSICIÓN DEL TEJIDO SOCIAL ES RESULTADO NO SÓLO DE LA GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO, SINO DE LAS CRISIS ECONÓMICAS, POLÍTICAS, SOCIALES, AMBIENTALES Y EN ESQUEMA DE VALORES. SE REQUIERE VOLUNTAD Y DEDICACIÓN PARA RECONSTRUIR EL TEJIDO SOCIAL, JUNTOS PODEMOS PROPICIAR QUE LAS CONDICIONES DE VIDA MEJOREN, DE NUESTRA CAPACIDAD PARA IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES QUE SUFRE NUEVO LEÓN Y, SOBRE TODO, DE NUESTRA DETERMINACIÓN PARA RESOLVERLOS, DEPENDE MEJORAR EL BIENESTAR SOCIAL. EMPRENDAMOS LAS REFORMAS NECESARIAS PARA AYUDAR A SOLUCIONAR NUESTROS PROBLEMAS DE POBREZA Y DESIGUALDAD, DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD Y DE INSEGURIDAD. MIENTRAS MÁS PRONTO NOS PONGAMOS DE ACUERDO, MEJOR. NUESTRA LA PROPUESTA DE RESCATE DE LOS DERECHOS CIUDADANOS Y DE LAS GARANTÍAS CONSTITUCIONALES

INCLUYE QUE NOSOTROS PROPICIEMOS LA SEGURIDAD PARA LOS NUEVOLEONESES Y SUS FAMILIAS, EDUCACIÓN OBLIGATORIA, LAICA, GRATUITA Y DE CALIDAD, SERVICIOS DE SALUD EFICIENTES Y MEDICINA GRATUITA, VIVIENDA DIGNA Y DECOROSA, OPORTUNIDADES DE EMPLEO BIEN REMUNERADO, UN MEDIO AMBIENTE SANO, TARIFAS JUSTAS DE AGUA, LUZ, GAS Y TELÉFONO, SERVICIO DE TRANSPORTE SEGURO Y ECONÓMICO, DISTRIBUCIÓN JUSTA Y EQUITATIVA DEL GASTO PÚBLICO, IMPULSO ECONÓMICO Y TECNOLÓGICO AL CAMPO, ALTA COMPETITIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL Y EN EL RANGO DE SERVICIOS Y, SOBRE TODO, IGUALDAD DE TODOS ANTE LA LEY. LA IDEA DE DIGNIFICAR NUESTRA FUNCIÓN SOCIAL, LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO EN ESTE TENOR OFRECEMOS RESPETO. LA ÉPOCA HA CAMBIADO, HAY UNA MAYORÍA Y VARIAS MINORÍAS EN ESTA LEGISLATURA; LO QUE SIEMPRE DEBE PREVALECER ENTRE LA MAYORÍA Y LAS MINORÍAS ES EL INTERÉS CIUDADANO POR ENCIMA DE TODO. TENGAN LA SEGURIDAD DE QUE LOS DIPUTADOS DEL PARTIDO DEL TRABAJO, COMO GRUPO MINORITARIO, SEREMOS MUY RESPONSABLES A SABIENDAS DE QUE AHORA EL VOTO DE LAS MINORÍAS ES TAN IMPORTANTE COMO EL DE LA MAYORÍA. VAMOS A ESTAR ABIERTOS A TODAS LAS PROPUESTAS PARA ACORDAR LA AGENDA LEGISLATIVA Y EMPATARLA CON LAS AGENDAS DE LOS PODERES EJECUTIVO Y JUDICIAL Y DE LOS GOBIERNOS MUNICIPALES, CON EL FIN DE COORDINAR LA ACCIÓN GUBERNAMENTAL, RESPETANDO LA AUTONOMÍA DE CADA

PODER. Y CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, PLANTEAMOS CELEBRAR REUNIONES CON EL FIN DE COORDINAR AGENDAS EN SUS EJES CENTRALES Y ASÍ HACER FRENTE COMÚN A LOS DESAFÍOS QUE ENFRENTAMOS. EN NUESTRA PROPUESTA DE AGENDA, VAMOS A DAR PRIORIDAD A LA NIÑEZ, A LAS MUJERES, A LOS ADULTOS MAYORES Y A LAS PERSONAS CON CAPACIDADES DIFERENTES. HOY MÁS QUE NUNCA DEBEMOS ATENDER LOS PROBLEMAS QUE AFECTAN A LOS JÓVENES, PUES RESOLVERLOS ES CONDICIÓN PARA QUE VUELVA LA PAZ Y LA TRANQUILIDAD. NO BASTA CON ESTABLECER LA PREPARATORIA OBLIGATORIA EN FORMA GRADUAL. EN NUEVO LEÓN PODEMOS OFRECERLA EN MENOS TIEMPO Y DAR PASOS PARA UNIVERSALIZAR LA EDUCACIÓN INICIAL Y LA EDUCACIÓN SUPERIOR, COMO EL EJE DEL DESARROLLO SOCIAL, ASÍ COMO CREAR LAS OPORTUNIDADES LABORALES, DEPORTIVAS Y DE ESPARCIMIENTO NECESARIAS. VAMOS A PROSEGUIR NUESTRA LUCHA POR INSTAURAR EN NUEVO LEÓN LOS MECANISMOS DE LA DEMOCRACIA DIRECTA, VAMOS A RETOMAR LAS CANDIDATURAS INDEPENDIENTES Y EL VOTO ELECTRÓNICO PARA QUE LAS ELECCIONES SEAN MÁS LIMPIAS Y MENOS CARAS, PERO SOBRE TODO, REVISAREMOS LAS SANCIONES POR LA COMPRA DEL VOTO Y EL DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS; VAMOS A PUGNAR POR UNA NUEVA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL; VAMOS POR UNA LEY ESTATAL DE VIVIENDA, PUES LA VIVIENDA ES CRUCIAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE; VAMOS POR UNA LEY DE DEUDA PÚBLICA PARA EVITAR

RIESGOS DE QUIEBRA FINANCIERA Y QUE LOS CIUDADANOS, SUS HIJOS Y SUS NIETOS, NO PAGUEN DEUDAS DE POR VIDA. EN LOS PRESUPUESTOS ESTATALES Y MUNICIPALES, VAMOS A PRIVILEGIAR EL GASTO SOCIAL Y LA INVERSIÓN PRODUCTIVA HACIA OBRAS Y PROGRAMAS QUE PROMUEVAN LA CONSTRUCCIÓN DE ESCUELAS, VIVIENDAS, ÁREAS DEPORTIVAS, PARQUES, CLÍNICAS, HOSPITALES Y LA AMPLIACIÓN DEL METRO Y, POR LO TANTO, LA CREACIÓN DE EMPLEOS Y SERVICIOS. VAMOS A REVISAR LA COORDINACIÓN EN SEGURIDAD PÚBLICA, PARA GARANTIZAR MENOR INCIDENCIA DE DELITOS A CASAS, NEGOCIOS, BANCOS, ESCUELAS, AUTOS Y PERSONAS. ESTAMOS OBLIGADOS A TRABAJAR MÁS Y A RENDIR MEJORES CUENTAS. NUESTRA PROPUESTA ES AMPLIAR TAMBIÉN LA DURACIÓN DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES, ASÍ COMO DAR SUSTENTO JURÍDICO AL TRABAJO DE GESTORÍA DE LOS DIPUTADOS PARA CUBRIR NECESIDADES SOCIALES URGENTES. HONORABLE ASAMBLEA: EL CONGRESO DEL ESTADO TIENE YA 188 AÑOS DE HABERSE CONSTITUIDO. HOY NOS TOCA RENOVARLO Y SER LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA EN LA HISTORIA DEL CONGRESO. LA PÁGINA DE ESTA HISTORIA COMIENZA HOY PARA NOSOTROS, HAGAMOS NUESTRO MEJOR ESFUERZO PARA TENER BUEN INICIO Y UN MEJOR FINAL. A NOMBRE DE MI COMPAÑERO GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO Y DEL MÍO PROPIO, LOS INVITAMOS A TRABAJAR CON RESPETO Y SIEMPRE A FAVOR DE LAS MEJORES Y VERDADERAS CAUSAS DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS A TODOS". (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDUARDO ARGUIJO BALDENEGRO, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DE LA DIRECTIVA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO; LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA; LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO; LIC. RODOLFO GÓMEZ ACOSTA, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO; GENERAL DE DIVISIÓN NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR; ING. JAIME ANTONIO BAZALDÚA, ENCARGADO DEL DESPACHO DEL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, BIENVENIDOS Y TAMBIÉN A TODOS LOS DEMÁS DISTINGUIDOS INVITADOS QUE NOS ACOMPAÑAN EL DÍA DE HOY. LA FRACCIÓN LEGISLATIVA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ANTE ESTA SOBERANÍA, COMO PARTE DE ESTA LEGISLATURA TENDEMOS LA MANO A TODOS LOS LEGISLADORES, CON EL PROPÓSITO DE CONSTRUIR ACUERDOS SUSTANCIALES QUE VAYAN EN

BENEFICIO DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. ESTAMOS AQUÍ PARA DARLES VOZ A LOS SIN VOZ, A LOS POBRES DEL CAMPO Y LA CIUDAD, Y HONRAR LA PALABRA QUE DIMOS EN CAMPAÑA Y DECIRLES A TODOS AQUÉLLOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS QUE NOS DIERON SU VOTO Y SU CONFIANZA, QUE NO LOS VAMOS A DEFRAUDAR, QUE COMO USTEDES TAMBIÉN ESTAMOS HARTOS DE TODAS LAS CALAMIDADES QUE ESTÁN PASANDO Y QUE COMPARTIMOS CON USTEDES LA IDEA DE UN CAMBIO PROFUNDO QUE CIMBRE LAS ESTRUCTURAS DEL PODER GENERADORAS DE CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, MALES QUE INVADEN PRÁCTICAMENTE TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA COTIDIANA. POR ELLO, SE HACE NECESARIO UNA PURIFICACIÓN DE LA VIDA PÚBLICA Y DE LAS INSTITUCIONES, NO PERDER LA CAPACIDAD DE ASOMBRO, DE CLAUDICACIÓN, DEL OLVIDO, DE CONFORMISMO ANTE LOS ACONTECIMIENTOS QUE ESTÁN SUcediendo ¿CÓMO DECIR QUE EN LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL EL QUE GANÓ, GANÓ, COMO HAYA SIDO, QUE NOS OLVIDEMOS DEL FRAUDE ELECTORAL Y DEMOS VUELTA A LA PÁGINA CON RESIGNACIÓN, PARA VER SI A LA OTRA?, ¡NO! NUESTRA FRACCIÓN LEGISLATIVA MANIFIESTA ANTE ESTA SOBERANÍA SU INDECLINABLE CONVICCIÓN PARA ACOMPAÑAR A ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR EN LA RESISTENCIA CIVIL, CONTRA LA IMPOSICIÓN Y EL AUTORITARISMO QUE ESTÁ POR VENIR. MAS ALLÁ DE FILIAS Y FOBIAS, DESDE ESTA TRIBUNA HACEMOS UN LLAMADO A LOS MEXICANOS Y MEXICANAS A NO PERMITIR QUE SE VIOLE IMPUNEMENTE LA

CONSTITUCIÓN, NI SE CANCELEN EN LOS HECHOS LA VÍA DEMOCRÁTICA PARA LA VERDADERA TRANSFORMACIÓN DEL PAÍS, PROCEDER DE OTRA MANERA, SERÍA RENUNCIAR A NUESTROS DERECHOS FUNDAMENTALES Y ADMITIR LA ANTIDEMOCRACIA COMO FORMA DE VIDA Y COMO SISTEMA DE GOBIERNO. NO ACEPTEMOS QUE LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD, LA INSEGURIDAD Y LA POBREZA DOMINEN POR ENTERO LA VIDA NACIONAL. LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL FUE INJUSTA, VIOLATORIA DEL ESTADO DE DERECHO, QUE AGRAVIA A LA MAYORÍA DE LA SOCIEDAD. EL DILEMA PARA NOSOTROS DE LA IZQUIERDA ESTÁ RESULTO. DEFENDEREMOS EN TODOS LOS FRENTES DE LUCHA CON LEALTAD Y EFICACIA, EL MANDATO DE LOS CASI 16 MILLONES DE MEXICANOS VOTANTES QUE CONFIARON EN ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR. EL PRD SOSTIENE QUE LOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN ESTUVIERON LEJOS DE ACTUAR CON IMAGINACIÓN JURÍDICA PARA APLICAR LA CONSTITUCIÓN Y LAS LEYES, Y NO TUVIERON EL MÍNIMO DISCERNIMIENTO JURÍDICO PARA CONTRIBUIR CON SU RESOLUCIÓN A PRESTIGIAR LAS INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS. EL TRIBUNAL, DEMOSTRÓ QUE NO TIENE NIVEL, NI LA CONSISTENCIA DE UN TRIBUNAL CONSTITUCIONAL; NO ESTUVO A LA ALTURA DE SU RESPONSABILIDAD HISTÓRICA. NADIE CON HONESTIDAD PODRÁ AFIRMAR QUE SU DECISIÓN VINO A FORTALECER EL ESTADO DE DERECHO O A REDUCIR LA IMPUNIDAD QUE CARCOME LOS CIMENTOS DE LA NACIÓN. LOS DEFENSORES DE LA SENTENCIA DICEN QUE NO HABÍA

PRUEBAS SUFICIENTES PARA DEMOSTRAR LAS OPERACIONES FRAUDULENTAS, EL REBASE DE TOPES DE GASTOS DE CAMPAÑA O LA FALTA DE EQUIDAD, ESO DICEN, PERO MÁS QUE JUZGAR LA ELECCIÓN JUZGARON EL RECURSO; PARA ELLOS NO HUBO UN SOLO ACTO IRREGULAR EN LA ELECCIÓN. LA MITAD DE LOS CIUDADANOS EN TODO EL PAÍS CREE LO CONTRARIO. LA SENTENCIA Y LA PROPAGANDA OFICIAL QUE LA RESPALDA, PRETENDERÁ AHORA COLOCAR A QUIENES APOYAN EL MOVIMIENTO PROGRESISTA ANTE EL DILEMA DE: “ACATAS LA DECISIÓN DEL TRIBUNAL O TE REBELAS CONTRA EL ORDEN LEGAL”. ES UN DILEMA FALSO Y TRAMPOSO, NOSOTROS SIEMPRE HEMOS ACTUADO DE ACUERDO CON LA LEY Y LO SEGUIREMOS HACIENDO. LO QUE REPROBAMOS ES QUE DE MANERA REITERADA OTROS VIOLEN LA LEY, INCLUYENDO AHORA AL TRIBUNAL, SIN QUE ELLO TENGA CONSECUENCIA. LO QUE DENUNCIAMOS ES EL ARREGLO POLÍTICO QUE PERMITE LA IMPUNIDAD Y CORROMPE A LA DEMOCRACIA AL PLEGARSE LAS INSTITUCIONES A LAS DECISIONES DE LOS PODERES FÁCTICOS. QUEDA MÁS QUE EVIDENTE, QUE UN PODER EN CONTRA DE LOS MEXICANOS, SU HISTORIA, SUS LUCHAS Y SUS RECURSOS BUSCA TODAVÍA DESPERADAMENTE CONSERVARSE PARA SEGUIR EXPRIMIENDO LA VIDA NACIONAL A FAVOR DE INTERESES INTERNACIONALES Y A FAVOR DE INTERESES NACIONALES DE UNOS CUANTOS, Y EN CONTRA DEL POTENCIAL QUE A PESAR DEL SAQUEO DE TANTOS AÑOS QUE ELLOS HAN IMPLEMENTADO, TODAVÍA SE CONSERVA

EL PAÍS Y PUEDE SER EL TRAMPOLÍN DE UN VERDADERO DESARROLLO NACIONAL. POR ESO, COMO SEÑALÓ EL PASADO VIERNES POR LA MAÑANA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR, DICIENDO: “*OJALÁ SE ENTIENDA QUE ASÍ COMO ELLOS DEFIENDEN POR TODOS LOS MEDIOS AL RÉGIMEN DE CORRUPCIÓN, NOSOTROS ESTAMOS SINCERAMENTE EMPEÑADOS EN ABOLIRLO Y COMO ES LÓGICO EN ESTE PROPÓSITO NO DAREMOS NINGUNA TREGUA NI CONCEDEREMOS LAS MÁS MÍNIMAS VENTAJAS. AUNQUE NOS SIGAN ATACANDO Y ACUSANDO DE MALOS PERDEDORES, DE LOCOS, MESIÁNICOS, NECIOS, ENFERMOS DE PODER Y OTRAS LINDEZAS, PREFERIMOS ESOS INSULTOS A CONVALIDAR O FORMAR PARTE DE UN RÉGIMEN INJUSTO Y CORRUPTO Y DE COMPLICIDAD QUE ESTÁ DESTRUYENDO A MÉXICO*”. POR ELLO, IGUALMENTE AFIRMAMOS CON OBRADOR QUE: “*LA DESOBEDIENCIA CIVIL ES UN HONROSO DEBER CUANDO SE APLICA A LOS LADRONES DE LA ESPERANZA Y LA FELICIDAD DEL PUEBLO*”. FINALMENTE, QUEREMOS DEJAR EN CLARO QUE VAMOS A SEGUIR EN LA LUCHA PARA QUE NUNCA MÁS, LA MISERIA, LA POBREZA Y LA NECESIDAD DE LA GENTE SEA MONEDA DE CAMBIO, PARA LEGITIMAR PROCESOS ELECTORALES SIMULADOS. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA A LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO

NUEVA ALIANZA, QUIEN EXPRESÓ: "CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. LICENCIADO RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO; HONORABLE PRESÍDUM E INVITADOS ESPECIALES. CON LA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO LEGISLATIVO NUEVA ALIANZA PARTIDO POLÍTICO NACIONAL, HACEMOS USO DE LA TRIBUNA EN ESTA SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO. EL INICIO DE LA PRESENTE LEGISLATURA DESPIERTA NUEVAS ESPERANZAS, DE QUE LAS CONDICIONES PUEDAN MEJORAR PARA BENEFICIO DE TODOS. LOS DIPUTADOS DE NUEVA ALIANZA QUE PARTICIPAMOS EN ESTA LEGISLATURA, PUGNAREMOS PARA QUE ESTE ANHELO SE CONVIERTA EN REALIDAD. TRABAJAREMOS PARA LOGRAR RESULTADOS CUANTIFICABLES, A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO, QUE FAVOREZCAN EL NIVEL DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES. PARA PODER AVANZAR A PARTIR DE HOY, OFRECEMOS NUESTRA MANO A LAS COLEGAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS DEMÁS FRACCIONES PARLAMENTARIAS. PROMOVEREMOS UN AMBIENTE DE TRABAJO ARMÓNICO, QUE NOS PERMITA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD LEGISLATIVA, EN CALIDAD Y CANTIDAD. OFRECEMOS NUESTRA DISPOSICIÓN A LOS ACUERDOS, SIEMPRE Y CUANDO TENGAN IGUAL PROPÓSITO DE MEJORAR LA MARCHA DEL CONGRESO. HEMOS DE RECONOCER LA PROBLEMÁTICA POR LA QUE ATRAVIESA EL ESTADO, Y COMO REPRESENTANTES DE LA CIUDADANÍA, NOS COMPROMETEMOS A

REALIZAR LAS REFORMAS LEGISLATIVAS QUE MEJOREN Y RESUELVEN LA COMPLICADA SITUACIÓN ACTUAL. NUESTRO PROPÓSITO ES MANEJARNOS CON RESPETO CON LOS DEMÁS GRUPOS LEGISLATIVOS, ADEMÁS DEMANDAREMOS DE ELLOS LA MISMA ACTITUD. LA SOCIEDAD REPUDIA LOS COMPORTAMIENTOS RIJOSOS DE LOS DIPUTADOS, POR LO QUE PUGNAREMOS PARA EVITAR ESTAS ACTITUDES QUE DEMERITAN LA IMAGEN DEL CONGRESO. LA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS, CONSTITUYEN EL EJE RECTOR DE NUESTRA LABOR LEGISLATIVA. NUESTRAS ACCIONES ESTARÁN SIEMPRE BAJO EL ESCRUTINIO DE LA SOCIEDAD. SEREMOS UN GRUPO LEGISLATIVO SUJETO A LA CRÍTICA, QUE NOS PERMITIRÁ CORREGIR ERRORES. ANTEPONDREMOS NUESTRAS PROPIAS IDEAS, PARA RECONOCER LAS MEJORES PROPUESTAS, INDEPENDIENTEMENTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL QUE PROVENGAN. LA CONFIANZA DE LOS CIUDADANOS EN LOS PASADOS COMICIOS, RATIFICARON A NUEVA ALIANZA COMO LA SEGUNDA MINORÍA EN ESTE CONGRESO. GANAMOS POR MAYORÍA RELATIVA EL DISTRITO ELECTORAL NÚMERO 25. ADEMÁS, LOGRAMOS DOS DIPUTACIONES POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, EN LOS DISTRITOS 19 Y 20. POR ELLO, NUESTRO COMPROMISO CON LA CIUDADANÍA ES MAYOR. LAS TRES CURULES LOGRADAS DEMUESTRAN LA CONSOLIDACIÓN DE NUEVA ALIANZA COMO UN PARTIDO EMERGENTE. NUESTRO TRABAJO RESPONSABLE HABRÁ DE NOTARSE EN LA SOCIEDAD NUEVOLEONESA. TENEMOS COMO META CONSERVAR LO QUE GANAMOS, CON TRABAJO Y

MÁS TRABAJO. BUSCAREMOS AMPLIAR EL NÚMERO DE CURULES, CON EL RESPALDO DE LA CIUDADANÍA. ESTAMOS CONSCIENTES DE QUE NUESTRA CONDICIÓN DE SEGUNDA MINORÍA, ENTRAÑA UNA SERIE DE RESPONSABILIDADES EN LA CONDUCCIÓN ORDENADA DEL CONGRESO. NUESTROS OBJETIVOS COMO GRUPO LEGISLATIVO SON MUY CLAROS. ESTAREMOS A LA ALTURA DEL COMPROMISO QUE NOS DEMANDA FORMAR PARTE DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, CUYA INTEGRACIÓN REFLEJA EL MOSAICO PLURAL QUE CARACTERIZA A NUESTRO ESTADO. UNA VEZ MÁS LOS ELECTORES, DECIDIERON CON SU VOTO, QUE NINGÚN PARTIDO TENGA LA MAYORÍA ABSOLUTA, Y POR ENDE, DECIDA UNILATERALMENTE LA MARCHA DEL CONGRESO. ESTE MANDATO CIUDADANO NOS OBLIGA A COMPARTIR LAS RESPONSABILIDADES DE LA CONDUCCIÓN CON RUMBO DE ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, PRIVILEGIANDO EN TODO MOMENTO LOS INTERESES DE LOS NUEVOLEONESES, SOBRE LOS INTERESES INDIVIDUALES O DE GRUPO. SON TIEMPOS DE PRIVILEGIAR LOS ACUERDOS NO DE IMPONER; SON TIEMPOS DE TOLERANCIA, NO DE ACALLAR VOCES; SON TIEMPOS DE INCLUIR, NO DE EXCLUIR. EN SUMA: SON TIEMPOS DE PROCURAR LOS CONSENSOS SOBRE LOS DISENSOS, SIN QUE CON ELLO SE PARALICEN LAS LABORES DEL CONGRESO. EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 FRACCIÓN III INCISO B), TERCER PÁRRAFO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, PRESENTAREMOS NUESTRA PROPUESTA DE AGENDA

LEGISLATIVA TEMÁTICA MÍNIMA, PARA EL ACTUAL PERÍODO DE SESIONES. COMPAÑEROS Y COMPAÑERAS: EL DÍA DE HOY INICIAMOS UNA TAREA DE TRES AÑOS COMO REPRESENTANTES DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, QUE AL FINAL NOS EVALUARÁ POR LOS RESULTADOS DE NUESTRA GESTIÓN. SI ASPIRAMOS A UNA CALIFICACIÓN SATISFACTORIA, COMO ESTAMOS CIERTOS ES EL PROPÓSITO DE TODOS LOS QUE CONFORMAMOS ESTA LEGISLATURA, TENDREMOS QUE ESFORZARNOS PARA CUMPLIR DE MEJOR MANERA CON NUESTRA LABOR. LAS ELECCIONES TERMINARON, SE INICIA EL CAMINO PARA CUMPLIR LOS COMPROMISOS DE CAMPAÑA. ACTUALIZAR EL MARCO JURÍDICO VIGENTE, APROBAR NUEVAS LEYES, VIGILAR EL USO CORRECTO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS, PROFUNDIZAR EN LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS, CONTRIBUIR AL COMBATE A LA INSEGURIDAD Y A LA CREACIÓN DE EMPLEOS, SON ENTRE OTROS, LOS COMPROMISOS DE NUEVA ALIANZA CON LOS CIUDADANOS QUE CONFIARON EN NOSOTROS. NO LOS VAMOS A DEFRAUDAR, CUMPLIREMOS NUESTRA PALABRA. EL EJE PRINCIPAL DE NUESTRO INSTITUTO RECTOR HA SIDO SIEMPRE EL RUBRO EDUCATIVO. QUIENES CONFORMAMOS LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA, ESTAMOS CONVENCIDOS DE QUE UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD, SERÁ EL CAMINO PARA RESOLVER LOS PROBLEMAS Y BUSCAR EL DESARROLLO DE NUESTRO ESTADO. CONTRIBUIREMOS CON NUESTRO ESFUERZO, PARA LOGRAR QUE LOS MAESTROS Y MAESTRAS IMPARTAN UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD Y QUE LA RECIBAN LOS ESTUDIANTES EN

UN AMBIENTE PROPICIO PARA EL APRENDIZAJE. EDUCAR ES TAREA DE TODOS. EDUCAR ES EL CAMINO PARA MEJORAR LA VIDA DE UNA COMUNIDAD. EDUCAR SUMA Y MULTIPLICA BENEFICIOS PARA LA SOCIEDAD EN SU CONJUNTO. EN NUEVO LEÓN, TENEMOS MAESTRAS Y MAESTROS DE PRIMERA, POR LO TANTO, EL PRESUPUESTO PARA LA EDUCACIÓN DEBERÁ SER DE PRIMERA, SUFICIENTE PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN; MEJORAR SUS CONDICIONES DE TRABAJO Y ELEVAR SU NIVEL DE VIDA. ADEMÁS, PARA EL REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS PLANTELES, LO MISMO QUE PARA LA BASIFICACIÓN DE LOS MAESTROS Y MAESTRAS QUE LABORAN BAJO LA FIGURA DE CONTRATOS, SIN PRESTACIONES SOCIALES, NI SEGURIDAD EN EL EMPLEO, EN UNA FRANCA VIOLACIÓN A LAS LEYES LABORALES. EL PRESUPUESTO DESTINADO A EDUCACIÓN, NO DEBE ENTENDERSE COMO UN GASTO, SINO COMO UNA INVERSIÓN. HAGAMOS LA MEJOR INVERSIÓN: INVIRTAMOS EN LA EDUCACIÓN. DIPUTADAS Y DIPUTADOS: EN LA PRESENTE LEGISLATURA DONDE NINGÚN GRUPO LEGISLATIVO CUENTA CON MAYORÍA ABSOLUTA, LAS RELACIONES ENTRE EL PODER LEGISLATIVO Y EJECUTIVO TENDRÁN QUE REPLANTEARSE, ACERDDES CON LA NUEVA REALIDAD POLÍTICA. EL MENSAJE EN LAS URNAS DE LOS CIUDADANOS ES QUE EXISTA UN CONTRAPESO REAL, ENTRE EL PODER EJECUTIVO Y EL PODER LEGISLATIVO. POR ELLO, SIN HACER TABLA RASA DE SUS NATURALES DIVERGENCIAS POLÍTICAS, AMBOS PODERES CON ESTRICTO APEGO A SUS

ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES, DEBERÁN DESPLEGAR UNA ESTRATEGIA PERMANENTE DE COLABORACIÓN Y ENTENDIMIENTO, EN AQUÉLLOS TEMAS TORALES QUE REQUIERAN LA INTERVENCIÓN DE LAS DOS ESFERAS DE GOBIERNO. EL EQUILIBRIO ENTRE LOS PODERES QUE DEBERÁ ACREDITARSE A PLENITUD DURANTE EL PERÍODO CONSTITUCIONAL DE LA ACTUAL LEGISLATURA, DE NINGUNA MANERA SIGNIFICA CONFRONTACIÓN; TAMPOCO UN AJUSTE DE CUENTAS CON EL PASADO. HAY QUIENES LE APUESTAN A UN ESCENARIO DE RUPTURA DE PODERES, SIN TOMAR EN CUENTA EL DAÑO QUE SE CAUSARÍA AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN, PRINCIPALMENTE A LOS SECTORES MÁS DESPROTEGIDOS. LA INTOLERANCIA Y LA SOBERBIA SON MALAS CONSEJERAS, YA QUE ENTURBIAN LAS RELACIONES INSTITUCIONALES ENTRE AMBOS PODERES, PREVISTAS POR LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO. LA FRACCIÓN PARLAMENTARIA DE NUEVA ALIANZA PUGNARÁ POR EVITAR CONFLICTOS ENTRE LOS PODERES EJECUTIVO Y LEGISLATIVO, QUE PUEDEN RESOLVERSE A TRAVÉS DEL DIÁLOGO Y LA NEGOCIACIÓN. POR LO MISMO, NO ALENTAREMOS NI PARTICIPAREMOS EN ACCIONES QUE IMPLIQUEN LA CONFRONTACIÓN ENTRE LOS DOS PODERES YA CONSTITUIDOS. EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN DEMANDA LA UNIDAD ENTRE SUS LEGISLADORES Y EL TITULAR DEL EJECUTIVO. LA ACTUACIÓN DE NUEVA ALIANZA EN ESTA LEGISLATURA, SIEMPRE SERÁ ACORDE PARA LOGRAR ESTE OBJETIVO. POR SU ATENCIÓN A TODOS MUCHAS GRACIAS". (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º. DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. EDGAR ROMO GARCÍA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “CON SU PERMISO DIPUTADO PRESIDENTE DEL CONGRESO DEL ESTADO. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; GENERAL DE DIVISIÓN DEL EJÉRCITO MEXICANO, NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR; C. JAIME ANTONIO BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPECHO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN; HONORABLES MIEMBROS DEL PRESÍDUM; INVITADOS ESPECIALES; HONORABLE ASAMBLEA: AL INICIAR ESTA NUEVA ETAPA EN LA VIDA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN CON LA RENOVACIÓN DEMOCRÁTICA DEL PODER LEGISLATIVO, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL SE CONGRATULA POR LA INSTALACIÓN DE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA, Y SUS DIPUTADOS ACUDIMOS HOY CON EL MÁS ALTO HONOR Y COMPROMISO DE TRABAJAR POR NUEVO LEÓN. ES UN HONOR PORQUE LA SOCIEDAD, HACIENDO USO DEL PODER SOBERANO QUE TIENE, NOS ELIGIÓ SUS REPRESENTANTES PARA INTEGRAR A ESTE PODER LEGISLATIVO. ES UN COMPROMISO, PORQUE HABREMOS DE

LEGISLAR PENSANDO SIEMPRE EN EL BIENESTAR DE TODA LA POBLACIÓN, CONSIDERANDO EN NUESTRA LABOR LOS PRINCIPIOS DE DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL QUE EMANAN DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA Y QUE LA DOCTRINA DE NUESTRO PARTIDO HACE SUYOS. EL MANDATO QUE SE NOS HA CONFERIDO LO CUMPLIREMOS CON TOTAL ENTREGA Y DEDICACIÓN. ESTA NUEVA LEGISLATURA SE CARACTERIZA POR LA PLURALIDAD EN SU CONFORMACIÓN. AQUÍ ESTÁ REPRESENTADO DESDE EL EMPUJE DE LA JUVENTUD HASTA LA MADUREZ DE LA EXPERIENCIA; DESDE LA CAPACIDAD DE EMPRESARIOS, MAESTROS, POLÍTICOS DE CARRERA, ABOGADOS, PROFESIONISTAS DE VARIOS RAMOS, HASTA EXPERTOS DEL CAMPO Y LAS ACTIVIDADES RURALES. ESTA PLURALIDAD, SEGURAMENTE NOS LLEVARÁ A PROMOVER Y BUSCAR EL CONSENSO Y EL ACUERDO POLÍTICO PARA QUE EL ESTADO CUENTE CON UNA LEGISLACIÓN DE AVANZADA QUE AYUDE A FORTALECER A LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y LE DÉ UNA MAYOR SEGURIDAD Y CERTEZA JURÍDICA A NUESTRA SOCIEDAD. TENEMOS LOS ELEMENTOS, PERO SERÁ IMPRESCINDIBLE EL TRABAJO EN UN MARCO DE RESPETO A LAS OPINIONES Y CON APORTACIONES PROPOSITIVAS. NOS CORRESPONDE AHORA EJERCER CON RESPONSABILIDAD EL LIDERAZGO QUE NOS OTORGARON LOS CIUDADANOS. HAGAMOS DEL CONGRESO EL ESPACIO MÁS INCLUYENTE DEL ESTADO, EL PUNTO DE CONVERGENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE TODOS. TRABAJAREMOS TAMBIÉN MUY DE CERCA CON LA SOCIEDAD CIVIL EN GENERAL, CON EL SECTOR PRIVADO Y

CON LOS GRUPOS MÁS REPRESENTATIVOS DE NUESTRA COMUNIDAD; LA OPINIÓN DE TODOS ELLOS ES IMPORTANTE PARA FORMARNOS UN CRITERIO LEGISLATIVO MÁS APEGADO A LA REALIDAD SOCIAL. LAS CIRCUNSTANCIAS POR LAS QUE ATRAVIESA NUESTRA COMUNIDAD, NOS OBLIGAN A SER ACUCIOSOS EN NUESTRA TAREA DIARIA, PUES ESTAMOS CONSCIENTES QUE HAY MUCHOS TEMAS DEL ORDEN POLÍTICO, ECONÓMICO Y SOCIAL QUE LE INTERESAN A NUEVO LEÓN, QUE SON INDISPENSABLES PARA SU DESARROLLO Y QUE NO PUEDEN ESPERAR. NUESTRA FRACCIÓN LEGISLATIVA HABRÁ DE CONJUNTAR ESFUERZOS CON LOS DEL PODER EJECUTIVO PARA QUE LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DEL GOBERNADOR RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ TENGA UN APOYO EN NOSOTROS, EN SUS PROGRAMAS Y EN LAS INICIATIVAS QUE NOS HAGA LLEGAR PARA EL ESTUDIO Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE, PERO SIEMPRE LO HAREMOS CON RESPETO A LA INDEPENDENCIA DE AMBOS PODERES. RECONOCEMOS LA MUESTRA DE SENSIBILIDAD POLÍTICA Y DE RESPETO DEL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO AL ACTUAR Y COMPETENCIA DE LOS OTROS PODERES PÚBLICOS. EN ESE SENTIDO, TENEMOS LA SEGURIDAD DE QUE LAS TAREAS LEGISLATIVAS ENLAZADAS, CONTINUARÁN DESARROLLÁNDOSE EN UN MARCO DE RESPETO Y DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL. ASÍ, ALINEAREMOS OBJETIVOS, COMPARTIREMOS RESPONSABILIDADES Y TRABAJAREMOS JUNTOS POR EL BIEN DEL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI SE PRESENTA COMO UN EQUIPO DE

LEGISLADORES CAPACES Y PREPARADOS PARA INICIAR ESTE GRAN RETO. VENIMOS CON LA FIRME CONVICCIÓN DE APROVECHAR EL TIEMPO Y EL ESPACIO, PARA SER PARTE DE UN CONGRESO QUE SE IDENTIFIQUE POR SU CAPACIDAD DE DIÁLOGO Y DE ACUERDO, PARA QUE EN ESTE PALACIO LEGISLATIVO PREVALEZCA EL AMBIENTE DE CONSENSOS QUE SE TRADUZCAN EN AVANCE, EN CRECIMIENTO Y EN BENEFICIOS CONCRETOS PARA EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN. RECONOCEMOS LA REPRESENTATIVIDAD DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS QUE SE HAN GANADO UN LUGAR EN ESTE RECINTO; LES EXTENDEMOS NUESTRA MANO, OFRECIENDO LO QUE A SU VEZ ESPERAMOS: DIÁLOGO, ENTENDIMIENTO, Y RESPETO. BAJO ESTOS TRES FACTORES, EL PRI VA A ARGUMENTAR Y A RAZONAR SUS POSICIONES PARA LOGRAR UN ORDEN CONSTITUCIONAL DE VANGUARDIA QUE CONTRIBUYA AL DESARROLLO DEL ESTADO. COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES, QUEREMOS UN ESTADO QUE AVANCE; QUEREMOS UN ESTADO QUE CREZCA; QUEREMOS UN ESTADO QUE SIGA SIENDO UN BUEN EJEMPLO A NIVEL NACIONAL. VAMOS A PRESERVAR LA UNIDAD Y VELAREMOS PORQUE ASÍ SE TRABAJE EN ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA. PORQUE NO LOGRAREMOS HACER FRENTE A LOS RETOS DEL ESTADO, SI NO ES TRABAJANDO EN UNIDAD, SUMANDO EFUERZOS Y TENIENDO BIEN PUESTA LA CAMISETA DE NUESTRO QUERIDO NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS. ES CUANTO DIPUTADO PRESIDENTE". (APLAUSOS)

A CONTINUACIÓN, EL C. PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 7º DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, REPRESENTANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**, QUIEN EXPRESÓ: “C. DIPUTADO LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE ESTA SOBERANÍA; C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. LIC. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR; C. JAIME BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDUM; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS LEGISLADORES; INVITADOS ESPECIALES A ESTA SESIÓN SOLEMNE: EN NUEVO LEÓN, NOS PROMETIERON UN ESTADO DE PROGRESO, Y MÁS BIEN LO VIVIMOS DE RETROCESO. LA SUERTE ESTABA ECHADA Y LOS CIUDADANOS HUBIÉRAMOS DECIDIDO DISTINTO, SIN EMBARGO, NOS LLENARON DE FALSAS PROMESAS Y ESPEJISMOS. NOS REGALARON METRO, NOS REGALARON AGUA, NOS REGALARON UNA IMAGEN QUE AHORA RESULTA TRISTEMENTE ESTÉRIL. NOS PROMETIERON EL FIN DE LA TENENCIA Y UN CAMBIO DE ÉPOCA. NOS PROMETIERON DAR LA VIDA Y TAN SÓLO NOS HAN DADO LA ESPALDA.

NOS PROMETIERON UN NUEVO LEÓN UNIDO QUE VEMOS MÁS BIEN HUNDIDO. VIVIMOS EN UNA INSEGURIDAD RAMPANTE, QUE EL GOBIERNO SE NIEGA A RECONOCER. TENEMOS UNA TORRE ADMINISTRATIVA CUYA NEGLIGENCIA Y COSTO, EL GOBIERNO SE NIEGA A ADMITIR. TENEMOS UN ESTADO EN QUIEBRA, QUE EL GOBIERNO SE NIEGA A ASUMIR. TENEMOS UN ESTADO EN DEUDA, QUE NO APLICA EN LA PRÁCTICA LA AUSTERIDAD NECESARIA PARA HACER FRENTE A SU DÉFICIT FINANCIERO, Y EN CAMBIO LOS NUEVOLEONESES SÍ SON CASTIGADOS CON NUEVOS IMPUESTOS Y COSTOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS. ISSSTELEÓN, INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR, METRORREY, CECYTE, TESORERÍA DEL ESTADO, PARQUE FUNDIDORA, AGENCIA ESTATAL DEL TRANSPORTE, AGUA Y DRENAJE, HOY, SON SINÓNIMO DE ENDEUDAMIENTO, DESCONTROL, FALTA DE TRANSPARENCIA Y CORRUPCIÓN, MIENTRAS QUE LAS RESPUESTAS DEL GOBIERNO HACIA LOS CIUDADANOS HAN QUEDADO CORTAS. BASTA YA DE ESPEJISMOS. NADA NOS VINO DE AFUERA, Y SI HUBIERA VENIDO DE AFUERA, ERA LABOR DEL EJECUTIVO HABER ESTADO PRESENTE Y CERRAR LAS PUERTAS. POR ELLO, EN EL PASADO PROCESO ELECTORAL, EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN HABLÓ FUERTE Y DECIDIÓ QUE ESTA LEGISLATURA FUERA CONFORMADA POR LA MAYORÍA DE UN PARTIDO DISTINTO AL DEL GOBERNADOR DEL ESTADO, HACIENDO SENTIR SU VOZ CON UN ¡YA BASTA!, ¡YA BASTA! ANTE EL DESCONTROL, EL ABANDONO, Y LA FALTA DE RESULTADOS DE QUIEN PROMETIÓ EN CAMPAÑA UN GOBIERNO EFICAZ, APOYO A LOS

MUNICIPIOS Y CIUDADANOS, ASÍ COMO EL PLAN DE SEGURIDAD MÁS COMPLETO Y AMBICIOSO EN LA HISTORIA DEL ESTADO. DE NADA SIRVE AHORA MAQUILLAR LA REALIDAD A BASE DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS, YA NO HAY TIEMPO NI RECURSOS, ESTOS TRES AÑOS TIENEN QUE SER DECISIVOS PARA ENMENDAR EL RUMBO, GOBERNAR BIEN, PORQUE SE PODRÁ HUNDIR SU GOBIERNO SEÑOR GOBERNADOR, PERO NUNCA PERMITIREMOS QUE SE HUNDA NUEVO LEÓN, LA TIERRA QUE AMAMOS Y DEFENDEREMOS CON TODAS NUESTRAS FUERZAS. SEA PUES ESTE IMPULSO DEMOCRÁTICO EL QUE NOS GUÍE PARA QUE DESDE ESTE CONGRESO DEL ESTADO PODAMOS OTORGARLE AL PUEBLO DE NUEVO LEÓN LO QUE ÉSTE CON JUSTICIA NOS EXIGE Y ENDEREZAR SU RUMBO:

POR ELLO, EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL SE COMPROMETE A IMPULSAR EN ESTE CONGRESO:

- LA DEROGACIÓN DE LA TENENCIA ESTATAL, NO A LA CREACIÓN DE NUEVOS IMPUESTOS, NI AUMENTO A LAS TARIFAS DE SERVICIOS.
- LA APROBACIÓN DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, INCLUYENDO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA COMO EL REFERÉNDUM, PLEBISCITO Y REVOCACIÓN DE MANDATO. BASTA DE LOS MALOS GOBERNANTES Y SUS CAPRICHOS.
- IMPULSAR EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL.
- APROBAR UNA NUEVA LEY DE DEUDA PÚBLICA QUE LIMITE EL ENDEUDAMIENTO.
- ABATIR EL REZAGO LEGISLATIVO, EN PARTICULAR, LO RELATIVO A FISCALIZACIÓN Y CUENTAS PÚBLICAS.

- REFORMAS A LA LEY ESTATAL DEL TRANSPORTE PARA REGULAR ADECUADAMENTE ESTE SERVICIO.
- RESTABLECER LOS FONDOS DE APOYO A LOS 51 MUNICIPIOS DE NUEVO LEÓN

A GRANDES RASGOS, ÉSTA SERÁ LA AGENDA QUE LOS DIPUTADOS DEL PAN NOS COMPROMETEMOS A IMPULSAR DURANTE LA PRESENTE LEGISLATURA, UNA AGENDA EMINENTEMENTE CIUDADANA. NINGUNA BUENA INICIATIVA DE LEY SE QUEDARÁ ATORADA EN EL PROCESO LEGISLATIVO POR NO CONVENIR A LOS INTERESES DEL PALACIO DE CANTERA. ES UNA LÁSTIMA QUE EL 72% DE LAS INICIATIVAS PRESENTADAS POR ACCIÓN NACIONAL EN LA ANTERIOR LEGISLATURA, HAYAN SIDO BLOQUEADAS EN COMISIONES PRESIDIDAS POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, ESTO, NO SUCEDERÁ MÁS, NI CON LAS INICIATIVAS DEL PAN, NI CON LAS DE NINGÚN OTRO CIUDADANO O PARTIDO. PARA EL PRI, PRD, PT, NUEVA ALIANZA, PUEDEN ESTAR SEGUROS DE QUE TODAS LAS INICIATIVAS Y ACCIONES ESTARÁN RESPALDADAS POR EL INTERÉS SUPERIOR DE LOS CIUDADANOS Y ENRIQUECIDAS DE LA DOCTRINA DEL HUMANISMO, Y EN ELLO, NO CABE EL REVANCHISMO. FINALMENTE, DE CUMPLIR LAS METAS EXPRESADAS AQUÍ, SEGURAMENTE EL PUEBLO DE NUEVO LEÓN LO RECONOCERÁ, PUES CONTRIBUIREMOS A RECUPERAR LA ESPERANZA DE MUCHAS FAMILIAS, HOMBRES Y MUJERES, JÓVENES Y NIÑOS, QUIENES HOY ANHELAR VIVIR EN UN AMBIENTE DE PAZ Y SEGURIDAD, CON OPORTUNIDADES DE DESARROLLO PARA TODOS. NO

PERMITIREMOS QUE SE SIGA HIPOTECANDO EL FUTURO DE LAS PRÓXIMAS GENERACIONES DE NEOLEONESES PARA PROTEGER LOS ERRORES Y CAPRICHOS DE LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN ESTATAL. NO HAY TIEMPO QUE PERDER. HAGAMOS A UN LADO LOS ESPEJISMOS. UNAMOS ESFUERZOS Y RECUPERREMOS EL NUEVO LEÓN GRANDE Y GENEROSO, POBLADO POR GENTE BUENA, DEL TRABAJO BIEN HECHO; EL PUEBLO NOS LO EXIGE, Y NOSOTROS ESTAMOS COMPROMETIDOS A CUMPLIRLES. MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SE LE CONCEDE EL USO DE LA PALABRA AL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE NOS DÉ UN MENSAJE EN ESTE INICIO DE SESIONES DE LA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA”.

**EN USO DE LA PALABRA EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ,** QUIEN EXPRESÓ: “MUCHAS GRACIAS, MUY BUENOS DÍAS A TODOS. SALUDO CON UN ENORME RESPETO Y ADEMÁS UNA FELICITACIÓN A LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE DE ESTE HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO; POR SUPUESTO, A LA LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; A LAS

SEÑORAS Y SEÑORES DIPUTADOS INTEGRANTES DE ESTA NUEVA LEGISLATURA; SEÑOR GENERAL DE DIVISIÓN DEL ESTADO MAYOR, NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA CUARTA REGIÓN MILITAR; ING. JAIME BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY; A TODOS USTEDES INVITADOS ESPECIALES; FAMILIARES; AMIGOS, MUY BUENOS DÍAS A TODOS. CON SENTIDO REPUBLICANO Y ALENTADO POR EL PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN Y COOPERACIÓN ENTRE PODERES Y ÁMBITOS DE GOBIERNO, ASISTO EN MI CALIDAD DE TITULAR DEL PODER EJECUTIVO A LA INSTALACIÓN DE ESTA LEGISLATURA. AGRADEZCO LA RECEPCIÓN ATENTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DE ESTA SOBERANÍA, Y EXPRESO EN PRIMER TÉRMINO MI FELICITACIÓN MÁS AMPLIA POR SU ELECCIÓN EL PASADO 1º DE JULIO. EN MÉXICO Y EN NUEVO LEÓN, LOS CIUDADANOS EXPRESARON SUS PREFERENCIAS DE MANERA LIBRE EN LA SECRECÍA DEL VOTO; SU MANDATO ES CLARO, HAN EVITADO HEGEMONÍAS VIEJAS O NUEVAS, OPTARON POR MAYORÍAS DIVERSAS EN LO NACIONAL, EN LOS ESTADOS, EN LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, EN LAS CÁMARAS DEL CONGRESO FEDERAL, EN LOS CONGRESOS ESTATALES Y EN LOS AYUNTAMIENTOS. EL SIGNO DE LOS TIEMPOS ES CLARO, NINGUNA FUERZA POLÍTICA GANA TODO, NINGUNA FUERZA POLÍTICA PIERDE TODO. NUNCA COMO AHORA SE IMPONE UNA VISIÓN DE LOS PODERES DE LOS ÁMBITOS DE GOBIERNO Y DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS CON UN ENFOQUE MADURO Y

COOPERATIVO, DONDE HAY QUE PRIVILEGIAR EL ACUERDO. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN NUESTRO PAÍS SON TODOS A LA VEZ GOBIERNO Y OPOSICIÓN, SOMOS TODOS, POR CONSECUENCIA, POR RESPONSABLES DE LA MARCHA DEL PAÍS Y DEL ESTADO. MÉXICO VIVE EN ESTE MOMENTO UNA NUEVA ETAPA DE RECONFIGURACIÓN DE SUS FUERZAS POLÍTICAS, Y NINGUNA REPRESENTACIÓN PUEDE NI DEBE SER EXCLUIDA. ESTAMOS ABIERTOS A TODAS LAS PROPUESTAS Y SOMOS RECEPTIVOS A TODAS LAS OPINIONES; CREEMOS QUE DEBEN SER ANALIZADAS EN SU JUSTA MEDIDA EN LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS QUE GENEREN EQUILIBRIO Y CONCORDIA ENTRE LOS SECTORES SOCIALES, ENTRE LOS PODERES Y NIVELES DE GOBIERNO. LOS CIUDADANOS EXIGEN EFICACIA, NADA GANARÁN QUIENES SOSTENGAN POSICIONES A ULTRANZA, QUIENES ADOPTAN FUNDAMENTALISMOS POLÍTICOS DE UNO O DE OTRO SIGNO, QUIENES SE ERIGEN COMO ARQUETIPOS DE LA VIRTUD Y SE DEDICAN SISTEMÁATICAMENTE A CULPAR AL OTRO AL EXTREMO, A SATANIZARLO, ESO YA QUEDÓ COMPROBADO. MÉXICO PUEDE ENCONTRAR HOY RESPUESTAS A LOS PRINCIPALES RETOS DEL DESARROLLO. ES POSIBLE SEGUIR ATRAYENDO INVERSIONES CUANTIOSAS DEL EXTERIOR; EL PAÍS Y NUEVO LEÓN TIENEN, Y ASÍ LO DEMUESTRAN LAS CIFRAS, IMPORTANTES OPORTUNIDADES DE DESARROLLO. EN NUESTRA ENTIDAD, LA INVERSIÓN EXTRANJERA HA FLUIDO DE MANERA SIGNIFICATIVA, SE SIGUEN GENERANDO EMPLEOS. LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY SE HA CONFIRMADO COMO

LA MÁS COMPETITIVA POR TERCERA VEZ CONSECUTIVA. TENEMOS AVANCES IRREFUTABLES. NO SE HAN CONFIRMADO LOS VATICINIOS QUE QUISIERAN VERNOS COMO UNA SOCIEDAD DESGARRADA Y DE RODILLAS, SIN EMBARGO, HEMOS ENFRENTADO COMO SOCIEDAD, COMO PUEBLO, UNA ÉPOCA SIGNIFICATIVAMENTE ADVERSA. NUESTRO ESTADO Y MI ADMINISTRACIÓN HAN TENIDO QUE SORTEAR RETOS MAYÚSCULOS; POR UNA PARTE, ESTÁ LA VIOLENCIA QUE NOS HA AGREDIDO Y QUE NO SOLAMENTE HA AFECTADO A NUEVO LEÓN, SINO AL CONJUNTO DE LA REPÚBLICA, ASOLANDO REGIONES ENTERAS; UN PROBLEMA INTERNACIONAL, NACIONAL, REGIONAL, ESTATAL, QUE NO ADMITE REDUCCIONISMOS O DOGMATISMOS, NO OBSTANTE, HAY QUE DECIR EN NUESTRO ABONO, QUE NUEVO LEÓN ES UNA DE LAS pocas ENTIDADES QUE HA DESARROLLADO SUS PROPIAS CAPACIDADES DE DEFENSA Y RESPUESTA OFENSIVA CONTRA LA CRIMINALIDAD. HEMOS REACCIONADO REFUNDANDO LAS CORPORACIONES POLICÍACAS, Y JUNTO CON ELLAS, NOS HEMOS DEFENDIDO CON EL VALOR QUE NOS CARACTERIZA. HACE UN AÑO NO TENÍAMOS UNA POLICÍA COMO FUERZA CIVIL; HOY, EN FRANCO AVANCE Y UNA PROCURADURÍA SÓLIDA EN SUS CAPACIDADES DE INVESTIGACIÓN Y FUERZA. TAMBIÉN HEMOS SIDO GOLPEADOS POR FENÓMENOS NATURALES, COMO “ALEX”, PERO DE LA DESTRUCCIÓN QUE TRAJO CONSIGO HAN RESURGIDO UNA ZONA METROPOLITANA Y UN ESTADO CON UNA RECONFIGURACIÓN MÁS ACORDE A LA DINÁMICA ACTUAL, CON UNA INFRAESTRUCTURA

PENSADA PARA FUNCIONAR MEJOR Y RESISTIR EMBATES SEMEJANTES EN EL FUTURO. LO DICHO SE HA CUMPLIDO, DE UNA CRISIS LOGRAMOS OPORTUNIDADES Y AVANCE. IGUALMENTE, HEMOS ENFRENTADO LAS CONSECUENCIAS DE LAS RESTRICCIONES FINANCIERAS DE CARÁCTER ESTRUCTURAL QUE EN ESENIA FRENA A ESTADOS ALTAMENTE COMPETITIVOS COMO EL NUESTRO, MOTOR DEL DESARROLLO NACIONAL CON UNA DISTRIBUCIÓN INEQUITATIVA DE RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN. SI BIEN CONVENIMOS EN QUE LAS ENTIDADES MÁS PRODUCTIVAS DEBEN APOYAR A LAS MENOS PRODUCTIVAS, CREEMOS QUE LA AFECTACIÓN A LAS PRIMERAS ES UN CAMINO EQUIVOCADO, ES UN INCENTIVO NEGATIVO. A LO LARGO DEL TIEMPO ESTA DINÁMICA SE HA TRADUCIDO EN ENDEUDAMIENTO PARA NUEVO LEÓN, PUES NO ES POSIBLE DETENER LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS NI OBSTRUIR EL DESARROLLO. POR TODO LO AQUÍ EXPRESADO, PARA ESTA SEGUNDA MITAD DE LA ADMINISTRACIÓN DEL EJECUTIVO A MI CARGO, ESTAMOS DETERMINADOS A TRABAJAR CON AHÍNCO Y LA COOPERACIÓN DE TODOS USTEDES Y DE LA SOCIEDAD EN CINCO GRANDES FRENTE QUE SON: SEGURIDAD Y JUSTICIA, INVERSIÓN Y EMPLEO, DESARROLLO SOCIAL, DESARROLLO SUSTENTABLE Y REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA CON TRANSPARENCIA. EN SEGURIDAD Y JUSTICIA, SE IMPONE CONSOLIDAR A FUERZA CIVIL Y A LA POLICÍA MINISTERIAL; AVANZAR SIGNIFICATIVAMENTE EN EL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL; AVANZAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE LAS CAPACIDADES DEL ESTADO

PARA ENFRENTAR DE MANERA CONTUNDENTE, COMO LO ESTAMOS HACIENDO, CREÍBLE Y ALTAMENTE DISUASIVA A LOS CRIMINALES; AVANZAR EN UNA REAL POLÍTICA DE PREVENCIÓN. ENFRENTANDO LAS CAUSAS SOCIALES QUE DETONAN LA PROBLEMÁTICA DE LA INSEGURIDAD. EL SEGUNDO TEMA, DE LA INVERSIÓN Y EMPLEO, NOS LLAMA A APROVECHAR A CABALIDAD LAS VENTAJAS COMPARATIVAS Y COMPETITIVAS DE NUEVO LEÓN PARA ATRAER FLUJOS CRECIENTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA, COMO LO ESTAMOS HACIENDO, Y GENERAR MEJORES EMPLEOS. NOS INVITA A APROVECHAR A CABALIDAD LA COYUNTURA INTERNACIONAL, EL HECHO DE QUE HAY CAPITALES EXCEDENTES QUE SE INSTALEN EN LA ENTIDAD, Y JUNTO CON LAS INVERSIONES EXISTENTES, IMPULSEN A LAS RAMAS INDUSTRIALES DE VANGUARDIA, COADYUVANDO DE ESTA FORMA A LA CREACIÓN DE LA SOCIEDAD Y LA ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO. TRABAJAR EN EL TERCER TEMA, EN LO SOCIAL, ES UN IMPERATIVO HUMANO, ÉTICO, PUES SIGNIFICA AVANZAR EN LA REDUCCIÓN ADICIONAL DE LOS ÍNDICES DE POBREZA Y MARGINACIÓN, ESPECIALMENTE LA COBERTURA DE SERVICIOS BÁSICOS, Y AL MISMO TIEMPO, PROCURAR QUE SE INCREMENTE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD CON UNA NUEVA Y MEJOR OFERTA DE NUEVOS HOSPITALES, TANTO DE SEGUNDO NIVEL COMO DE ALTA ESPECIALIDAD, ELLOS, CON ORIENTACIÓN SOCIAL, SIN DESCUIDAR EL IMPULSO A LA EDUCACIÓN DE CALIDAD QUE ESTA ADMINISTRACIÓN HA ABANDERADO. PARTIMOS DE LA BASE DE QUE

PARA TENER MENOS DELINCUENCIA, HAY QUE PRODUCIR MENOS DELINCUENTES, POR ESO LA IMPORTANCIA DE COMBATIR ESTO A RAÍZ. EL CUARTO TEMA: DESARROLLO SUSTENTABLE, SUPONE GARANTIZAR EL SUMINISTRO DE AGUA A LARGO PLAZO A TRAVÉS DE UN PROYECTO AMBICIOSO, IMPOSTERGABLE, COMO LO ES “MONTERREY 6”. Y PREOCUPARNOS Y OCUPARNOS IGUALMENTE DESDE AHORA DEL SUMINISTRO DE ENERGÍA A LARGO PLAZO, DEL IMPULSO AL SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE ALTA CALIDAD. POR ÚLTIMO, ES NECESARIO TRABAJAR A FONDO PARA IMPULSAR UNA REFORMA QUE ASEGURO A NUESTRO ESTADO SU REESTRUCTURACIÓN FINANCIERA, Y CON ELLO UN REPARTO MÁS EQUITATIVO DE RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN, A LA VEZ QUE BRINDAR UNA OPERACIÓN ADMINISTRATIVA CON TRANSPARENCIA Y MAYOR EFICACIA. SON TODAS ESTAS TAREAS DE GRAN CALADO EN LAS QUE POR SUPUESTO SE ESTÁ TRABAJANDO DESDE EL COMIENZO DE LA GESTIÓN, PERO TAMBIÉN EN LAS QUE TODAVÍA HAY MUCHO POR HACER PARA CONSIDERARLAS RESUELtas O BIEN ENCAMINADAS HACIA SU LOGRO COMPLETO; SON TODAS ELLAS TAREAS COMUNES QUE TENEMOS POR DELANTE, TAREAS CONJUNTAS, QUE REQUIEREN EL APOYO DEL GOBIERNO FEDERAL, EL ESFUERZO DEL GOBIERNO DEL ESTADO, LA COLABORACIÓN CON LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, DE LOS MUNICIPIOS Y DE LA SOCIEDAD; SON TAREAS QUE DEMANDAN LA CONVERGENCIA DE ESFUERZOS DE TODOS NOSOTROS, COLOCANDO LAS COINCIDENCIAS FUNDAMENTALES POR

ENCIMA DE NUESTRAS DIFERENCIAS CONTINGENTES PARA IDENTIFICAR UN PROPÓSITO COMÚN, LOGRAR EL DESARROLLO DE NUEVO LEÓN, APROVECHANDO PLENAMENTE NUESTRAS CAPACIDADES. CONTAMOS CON UNA CAPACIDAD ÚNICA DE ADAPTACIÓN Y LUCHA, ESTO, NOS HA DISTINGUIDO COMO UN PUEBLO DE DETERMINACIÓN FÉRREA QUE HA SABIDO FORMULAR LAS RESPUESTAS QUE LE HAN DEMANDADO LOS TIEMPOS. HEMOS SIDO Y SOMOS UNA SOCIEDAD PRESENTE Y ACTUANTE EN TODAS LAS ÉPOCAS DE NUESTRA HISTORIA; NO SOMOS PASIVOS Y NO NOS DOBLEGAREMOS. TENEMOS PUES, UNA OPORTUNIDAD HISTÓRICA PARA DESARROLLAR Y AGILIZAR LAS LABORES DE NUESTRAS RESPECTIVAS COMPETENCIAS EN UN MARCO DE AUTÉNTICA PLURALIDAD POLÍTICA. EN LA MEDIDA EN QUE TRABAJEMOS CON CONVICCIÓN, EN ESA MEDIDA SE ENRIQUECERÁ LA SUMA DE NUESTROS ESFUERZOS COMUNES, DE ESTA VOLUNTAD DE CONVERGENCIA QUE DEBEMOS PONER TODOS SOBRE LA MESA, DEJANDO A UN LADO EN LO FUNDAMENTAL LAS DIFERENCIAS PARTIDARIAS O DE OTRO TIPO. EN NUESTRAS MANOS, PUES, ESTÁ EL FUTURO DE NUESTRA GENTE. LOS INVITO A AFRONTAR CON RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL ESTA ETAPA, SIGNADA POR UNA DECISIÓN CIUDADANA MADURA Y CONCILIATORIA. TRABAJEMOS UNIDOS Y CONVENCIDOS CON UN SOLO PROPÓSITO, SERVIR A LA GENTE Y LOGRAR UN MEJOR NUEVO LEÓN. MUCHAS GRACIAS Y MUCHO ÉXITO A ESTA NUEVA LEGISLATURA”.

(APLAUSOS)

ENSEGUIDA, EL C. PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, EXPRESÓ: “DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 23 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, ME PERMITO SOLICITAR AL PRIMER VICEPRESIDENTE, OCUPAR LA PRESIDENCIA PARA HACER USO DE LA PALABRA”.

HACIENDO USO DE LA TRIBUNA EL C. PRESIDENTE, **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, EXPRESÓ: “C. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; C. GRACIELA BUCHANAN ORTEGA, PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA; GENERAL DE DIVISIÓN DIPLOMADO DE ESTADO MAYOR, NOÉ SANDOVAL ALCÁZAR, COMANDANTE DE LA IV REGIÓN MILITAR; C. JAIME BAZALDÚA ROBLEDO, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MONTERREY; DISTINGUIDOS MIEMBROS DEL PRESÍDUM; COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS; INVITADOS ESPECIALES A ESTA SESIÓN SOLEMNE: EL DÍA DE HOY, PRIMERO DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 46 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN Y EL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO, NOS CONSTITUIMOS EN SESIÓN SOLEMNE PARA, CONFORME A DERECHO Y EN PRESENCIA DE LOS TITULARES Y REPRESENTANTES DE LOS DEMÁS PODERES DEL ESTADO,

INSTALAR NOS FORMALMENTE COMO SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y DAR INICIO AL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE SU PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. SEÑORAS Y SEÑORES: ESTE ESCENARIO EN EL QUE SE DA EL ENCUENTRO DE LOS TRES PODERES SOBRE LOS QUE SE SUSTENTA EL ESTADO DE DERECHO, NOS PERMITE PERCIBIR LA FUERZA Y LA IMPORTANCIA DE LAS INSTITUCIONES SUPERIORES EN UN MOMENTO DIFÍCIL PARA NUESTRO ESTADO Y EN UN CLIMA DE FALTA DE CREDIBILIDAD DE LOS CIUDADANOS. REQUIERE QUE NOSOTROS LOS FUNCIONARIOS, SEPAMOS ABRIR MEJORES ESPACIOS PARA UNA FLUIDA COMUNICACIÓN CON LOS CIUDADANOS Y LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD. LA ÚNICA FORMA DE ESCAPAR A LA CRÍTICA ES NO HACER NADA, NO DECIR NADA, NO SER NADA. ESTOY SEGURO DE QUE ESTE CONGRESO NO QUIERE SER ARRUINADO POR LA ADULACIÓN Y SEREMOS RECEPΤIVOS Y GENERADORES DE LA CRÍTICA CONSTRUCTIVA, DE LA CRÍTICA INTELIGENTE. EN JULIO, LA CIUDADANÍA DE NUEVO LEÓN MEDIANTE EL EJERCICIO DEMOCRÁTICO Y REPUBLICANO, MARCÓ CON SU VOTO UN NUEVO CAPÍTULO EN LA HISTORIA DE NUESTRA VIDA COLECTIVA, Y DETERMINÓ LA CONFORMACIÓN DE ESTA LEGISLATURA. LA COMUNIDAD CIFRÓ SUS ESPERANZAS A TRAVÉS DEL SUFRAGIO, Y NOSOTROS DEBEMOS CUMPLIR CON SUS EXPECTATIVAS. EN NUEVO LEÓN EL PUEBLO GOBIERNA, ESTA SOBERANÍA SE MANIFIESTA A TRAVÉS DE SUS REPRESENTANTES. LOS FUNCIONARIOS DEBEMOS ESCUCHAR AL

PUEBLO, DEBEMOS TENER UN ROSTRO HUMANO EN EL GOBIERNO QUE SE SOLIDARICE CON EL CIUDADANO. EL DÍA DE HOY, EN ESTE PUNTO DE PARTIDA DEBEMOS ANALIZAR EL ENTORNO Y RECONOCER LAS PRINCIPALES PREOCUPACIONES DEL GOBERNADO. LA SEGURIDAD PÚBLICA Y LA JUSTICIA CONSTITUYEN HOY EN DÍA EL PRINCIPAL RECLAMO CIUDADANO. ENTRE LAS CIFRAS MÁS CONFIABLES QUE TENEMOS, PODEMOS VER CÓMO EN EL AÑO 2003 TERMINAMOS CON 135 HOMICIDIOS DOLOSOS EN EL ESTADO, Y EN EL AÑO 2011 ESTA CIFRA LLEGÓ A 1,540, ES DECIR, ONCE VECES MÁS ALTA. A JULIO DE ESTE AÑO, SE CONTABILIZABAN 945 HOMICIDIOS DOLOSOS, Y CIERTAMENTE SE PREVÉ, POR LOS HECHOS VIOLENTOS DE ESTE MES QUE PASÓ, QUE FINALICE EL AÑO CON UN NUEVO RECORD. EN EL CASO DEL ROBO DE VEHÍCULOS EN EL ESTADO QUE EN EL AÑO 2003 FUE DE 2,644, ESTE MISMO PASÓ A SER DE 16,516 EN EL AÑO 2011. ADEMÁS DE ESTAS CIFRAS DURAS, NOS INDIGNA A TODOS, LOS ASESINATOS DE CIUDADANOS INOCENTES EN LUGARES PÚBLICOS, LOS SECUESTROS, LAS EXTORSIONES, LA MASACRE DE REOS Y FUGA DEL PENAL, LOS INDESCRIPTIBLES HECHOS SUFRIDOS POR LAS VÍCTIMAS DEL CASINO ROYALE. EN GENERAL, PREOCUPA A TODOS EL DETERIORO DE LA SEGURIDAD Y LOS NIVELES PREVALECENTES DE IMPUNIDAD. LA CAPACIDAD MATERIAL DE ATENDER LAS NECESIDADES DE LOS GOBERNADOS SE VE LIMITADA POR LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO. EN EL AÑO 2003, LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, INCLUYENDO LA DEUDA

DIRECTA DE ORGANISMOS Y OTROS PASIVOS, ERA 9,544 MILLONES DE PESOS. AL DÍA DE HOY, Y CON LAS RECENTES AUTORIZACIONES DE LA ANTERIOR LEGISLATURA, LA DEUDA DEL ESTADO ES DE 37,998 MILLONES DE PESOS, SIN INCLUIR LA DEUDA DE LAS ORGANIZACIONES PÚBLICO-PRIVADAS, COMO LA TORRE ADMINISTRATIVA Y OTRAS. HAY OTRAS PREOCUPACIONES DE LA COMUNIDAD, COMO EL DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE. EL ÁREA METROPOLITANA TIENE SU INFRAESTRUCTURA VIAL DESARTICULADA Y EN ALGUNAS PARTES DESTRUIDA POR EL HURACÁN “ALEX”. A PESAR DE UN GRAN APOYO ECONÓMICO DEL GOBIERNO FEDERAL PARA CONTRIBUIR EN LA RECONSTRUCCIÓN, SE PREVÉ ACABAR ESTA ADMINISTRACIÓN CASI COMO INICIÓ HACE TRES AÑOS. EL ÁREA METROPOLITANA REQUIERE MEJORAR SU CAPACIDAD VIAL Y DE TRANSPORTE PÚBLICO. SE HA PERDIDO COMPETITIVIDAD INTERNACIONAL Y SE REQUIEREN MÁS Y MEJORES EMPLEOS. LA DESIGUALDAD SOCIAL Y LA NECESIDAD DE INVERTIR EN EL DESARROLLO SOCIAL, SON TAMBIÉN FACTORES QUE DEBEMOS ATENDER Y QUE ALIMENTAN LAS CIFRAS DE LA DELINCUENCIA. ES POR ESTAS PREOCUPACIONES Y POR MUCHAS QUE NO PODEMOS AGOTAR EN ESTA SESIÓN, ES POR LO QUE LA COMUNIDAD NOS DEMANDA JUSTAMENTE, QUE EXISTA UN SENTIDO DE IDENTIDAD ENTRE NOSOTROS, QUE EN LOS PODERES CONSTITUIDOS POR MANDATO CONSTITUCIONAL EXISTAN LAZOS DE APERTURA Y SOLIDARIDAD ENTRE NOSOTROS Y CON LOS CIUDADANOS. EL COMPROMISO DE LOS GOBERNANTES FRENTE A LA

POBLACIÓN DEBE ESTAR MUY POR ENCIMA DE FILIACIONES PARTIDISTAS. GOBERNAR PARA TODOS DEBE SER POSTULADO DE TODO SERVIDOR PÚBLICO, Y GOBERNAR PARA TODOS CON INDEPENDENCIA DE INTERESES Y NOMENCLATURAS, COMIENZA JUSTAMENTE POR LA ACEPTACIÓN DE ESA CRÍTICA CONSTRUCTIVA E INTELIGENTE DE LA QUE HABLÉ, SIN IMPORTAR QUIEN LA FORMULÓ. CUANDO UN BARCO NO SABE A QUÉ PUERTO SE DIRIGE, NINGÚN VIENTO ES EL ADECUADO. TODA LA ACTIVIDAD DEL GOBIERNO DEBE TENER UN SENTIDO, DEBE ESTAR ENCAMINADA A MEJORAR CONTINUAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS NUEVOLEONESES Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL ESTADO. ESTE CONGRESO, EN LAS PRÓXIMAS SEMANAS, HABRÁ DE TRAZAR ESE RUMBO A TRAVÉS DE UNA AGENDA LEGISLATIVA QUE SE ELABORARÁ EN LA PLURALIDAD QUE NOS CONFORMA, EN COMUNICACIÓN CON LOS OTROS PODERES Y CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA QUE ESTE CONGRESO TOMARÁ COMO PROPIA, PARA HACER VERDADERA SU CONDICIÓN DE REPRESENTANTE DEL CIUDADANO. ENTRE LAS PRIORIDADES SE ENCUENTRA LA DE MODIFICAR, EN COORDINACIÓN CON LOS OTROS PODERES, LOS MUNICIPIOS Y LA FEDERACIÓN, LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD Y JUSTICIA, PARA QUE REALICEN ADECUADAMENTE ESTA ACTIVIDAD, RAZÓN FUNDAMENTAL DE LA EXISTENCIA DEL ESTADO. QUEREMOS QUE REGRESE LA PAZ A NUESTRO ESTADO Y QUE NO QUEDEN IMPUNES LOS DELITOS QUE A DIARIO SE COMENTEN. TAMBIÉN BUSCAREMOS, CON EL PODER EJECUTIVO, FORMAS CREATIVAS Y

RAZONABLES QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA SITUACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO. NUEVO LEÓN, HA DADO MUCHO A LA FEDERACIÓN Y NO PUEDE MANTENER EL INEQUITATIVO REPARTO DE RECURSOS QUE SE HACE, PARTICULARMENTE EN EL RUBRO DE EDUCACIÓN QUE LE REPRESENTA UN MUY ALTO PORCENTAJE DE SU PRESUPUESTO, Y QUE A ENTIDADES COMO EL DISTRITO FEDERAL, LA FEDERACIÓN LE SUBSIDIA COMPLETAMENTE. NUEVO LEÓN REQUIERE, PARA MANTENER SU DINAMISMO Y RECUPERAR LA SEGURIDAD, QUE LA FEDERACIÓN LE DÉ UN TRATO JUSTO Y EQUITATIVO. HABREMOS DE APOYAR AL GOBERNADOR Y A LOS LEGISLADORES FEDERALES DEL ESTADO EN ESTA LUCHA. NO PRETENDO NI PUEDO EN ESTE MOMENTO ENUMERAR LOS ALCANCES DE LA AGENDA LEGISLATIVA QUE A PARTIR DE HOY COMENZAREMOS A CONSTRUIR. CIERTAMENTE GOBERNANTES Y GOBERNADOS TENEMOS CADA VEZ MEJORES FORMAS DE COMUNICACIÓN, DE INFORMACIÓN, DE DIÁLOGO, DE DEBATE, DE GESTIÓN, Y ESTO ENRIQUECE NUESTRO MODELO REPRESENTATIVO. ES POR ESTO QUE ESTA SEPTUAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEBE ESTAR A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS Y LAS DEMANDAS DE LOS CIUDADANOS. SOMOS LA INSTITUCIÓN QUE REPRESENTA Y PERSONIFICA LA SOBERANÍA DEL ESTADO, DEPOSITARIA DE LA VOLUNTAD POPULAR Y CONTRAPESO EN LA DIVISIÓN DE PODERES. EN ESTE CONGRESO SE ATENDERÁ INSTITUCIONALMENTE AL INTERÉS GENERAL DEL ESTADO. LOS TRES PODERES DEL ESTADO SE DELIMITAN PERO TAMBIÉN SE

COMPLEMENTAN PARA PROCURAR EL BIEN COMÚN DE LA CIUDADANÍA. HABREMOS DE EJERCER LAS FACULTADES QUE NOS CONCEDE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO Y DEMÁS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS. SEREMOS VIGILANTES DE LOS ACTOS DE AUTORIDAD Y GARANTES DEL CUMPLIMIENTO DEL ESTADO DE DERECHO. SEREMOS RESPONSABLES EN LA APROBACIÓN DE LOS INGRESOS Y EGRESOS DEL GOBIERNO. FISCALIZAREMOS Y EVALUAREMOS CON OPORTUNIDAD LAS CUENTAS PÚBLICAS. SEREMOS PRONTOS Y COMPROMETIDOS CON LAS DECISIONES EXTRAORDINARIAS QUE A ESTA SOBERANÍA CORRESPONDA LEGALMENTE TOMAR. HE PRONUNCIADO ESTAS PALABRAS EN MI CALIDAD DE PRESIDENTE DEL CONGRESO, HE PROCURADO REFLEJAR EL SENTIR CIUDADANO Y MANTENER LA POSTURA INSTITUCIONAL QUE MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS ME CONFIRIERON. PARA ESTA ÚLTIMA PARTE, NO PUEDO DESPOJarme DE MI RESPONSABILIDAD DE PRESIDENTE, PERO ADMITO QUE REFLEJARÁ TAMBIÉN MI IDEOLOGÍA Y FILIACIÓN PARTIDISTA. QUIERO RESUMIR EN UNAS CUANTAS PALABRAS LO QUE DESEO PARA EL GOBIERNO DEL ESTADO Y PARA EL PRÓXIMO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA QUE TOMARÁ PROTESTA EL 1º DE DICIEMBRE. QUIERO QUE SEA MUY BUEN GOBIERNO, QUIERO QUE SEAN EXITOSOS EN SU GESTIÓN; EN LA MEDIDA QUE LO SEAN, NOS VEREMOS BENEFICIADOS TODOS. NO PRETENDO CONSTRUIR EL ÉXITO POLÍTICO DE MI PARTIDO EN EL FRACASO DEL GOBIERNO EN TURNO. ESPERO QUE ESTA IDEA LA COMPARTAN TODOS MIS COMPAÑEROS DIPUTADOS. ESTÁ

EN TODOS NOSOTROS INICIAR EL TRABAJO QUE EL ESTADO NECESITA.  
MUCHAS GRACIAS”. (APLAUSOS)

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE, **DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS**, EXPRESÓ: “SOLICITÓ A LOS PRESENTES PONERSE DE PIE, PARA RENDIR HONORES A NUESTRA ENSEÑA PATRIA Y ENTONAR EL HIMNO NACIONAL MEXICANO”.

UNA VEZ ENTONADO EL HIMNO NACIONAL, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO, ME PERMITO DESIGNAR EN COMISIÓN A LOS CIUDADANOS DIPUTADOS: IMELDA GUADALUPE ALEJANDRO DE LA GARZA, JOSÉ SEBASTIÁN MAIZ GARCÍA, JOSÉ ISABEL MEZA ELIZONDO ERICK GODAR UREÑA FRAUSTO Y GERARDO JUAN GARCÍA ELIZONDO, PARA QUE SE SIRVAN ACOMPAÑAR AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, A LA C. PRESIDENTA DEL HONORABLE TRIBUNAL DE JUSTICIA E INVITADOS ESPECIALES HASTA LA SALIDA DEL RECINTO OFICIAL DEL CONGRESO. SE DECLARA UN RECESO HASTA QUE LA COMISIÓN CUMPLA CON SU COMETIDO”.

CUMPLIDA LA ENCOMIENDA, EL C. PRESIDENTE PROCEDIÓ A CLAUSURAR LA SESIÓN SOLEMNE, SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS,

CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 03 DE SEPTIEMBRE DE 2012 A LAS ONCE HORAS.

ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.-

DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS.

C. SECRETARIO:

C. SECRETARIA:

DIP. JUAN MANUEL CAVAZOS  
BALDERAS.

DIP. REBECA CLOUTHIER CARRILLO.

D.D. # 01-S.S. LXXIII-2012  
SÁBADO 01 DE SEPTIEMBRE DE 2012.

**Nota: El C. Presidente al final de la sesión, solicitó a los CC. Diputados permanecer en el recinto para la toma de la fotografía oficial.**